

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

RODRIGUEZ PEÑA 336 - 2DO PISO - OF. 25 - CAPITAL FEDERAL

INSCRIPCIÓN EN LA INSPECCIÓN GRAL DE JUSTICIA: 1721187/35724/2003

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Espacio de reflexión, diálogo y promoción de la calidad de la profesión periodística

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2024

EJERCICIO ECONÓMICO NRO 21

INICIADO EL 1º DE JULIO DE 2023

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

DOMICILIO LEGAL: Rodriguez Peña 336 2do Piso Of 25 -CABA

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO 21 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2023

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024

Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Espacio de reflexión, diálogo y promoción de la calidad de la profesión periodística

PERSONERÍA JURÍDICA Res 001022/2003

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24 de octubre de 2024

ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO -FOPEA

INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS SOBRE EL EJERCICIO

ECONOMICO N°21 FINALIZADO EL 30-06-2024

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes procedemos a elevar nuestro informe sobre la documentación contable que presentará la Comisión Directiva a la Asamblea Ordinaria de Asociados.

Nuestra tarea consistió en examinar sobre bases selectivas y aleatorias los comprobantes e información expuesta en los Estados Contables, así también hemos procedido a controlar el cumplimiento de las normas contables utilizadas en este ejercicio económico.

a) La contabilidad ha sido llevada conforme a lo establecido por normas legales y contables vigentes.

b) En base a la documentación aportada por el ente y de los procesos de auditoría aplicados por esta comisión se puede establecer que los Estados Contables del Ejercicio Económico N° 21 reflejan razonablemente la realidad económica y financiera de la entidad.

c) No hemos detectado que la entidad haya incurrido en algún incumplimiento generalizado de sus obligaciones ni de las disposiciones estatutarias y reglamentarias, ni que la misma tenga Patrimonio Neto negativo.

En virtud de todo lo expuesto y con el alcance descripto en los párrafos anteriores, recomendamos la Aprobación del Ejercicio Económico N° 21 de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO

Buenos Aires, 24 de octubre de 2024

Germán de los Santos

Rev. De Ctas Titular

Cristian Machado

Rev. De Ctas Suplente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

CUIT N° 30-70863029-9

Domicilio legal: Rodriguez Peña 336 2do 25 CABA

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA), que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2024, los Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a V.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) al 30 de junio de 2024, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Énfasis sobre la base contable

Sin modificar mi opinión llamo la atención acerca de lo señalado en la nota 2.2 respecto de la unidad de medida empleada en la emisión de los presentes estados contables.

Como se menciona en la precitada nota los estados contables se presentan en moneda homogénea conforme los mecanismos de ajuste previstos en la RT 6.

En tal sentido las cifras del ejercicio anterior presentadas como cifras comparativas y las del presente ejercicio fueron reexpresadas en moneda de junio de 2024, situación que debe ser considerada por los usuarios a la hora de la comparación de la información con la emitida en el ejercicio anterior.

En misma nota, se describen las opciones establecidas por la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos y los efectos que la aplicación de tales opciones generan en la información contenida en los mismos.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Comisión Directiva de la Asociación es responsable de la otra información, que comprende la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) en relación con los estados contables

La Comisión Directiva de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Comisión Directiva es responsable de la evaluación de la capacidad de ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Comisión Directiva tuviera intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a

dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Comisión Directiva de ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA), del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Me comunico con la Comisión Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.
- b) Según surge de los registros contables de la ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA) el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a \$ 1.700.850,61

- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2024

INÉS G. FELICE
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

DOMICILIO LEGAL: Rodriguez Peña 336 2do Piso Of 25 -CABA

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO 21 INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2023

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024

comparativo con el Ejercicio anterior

Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

ACTIVO

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Caja y Bancos (notas 2.1.1)	81.143.965,40	81.977.924,65
Crédito por Cuotas (s/nota 2.1.2)	1.914.958,18	2.019.113,83
Créditos Varios (s/nota 2.1.3)	368.772,76	673.846,58
Inversiones (s/nota 2.1.4)	27.171.790,88	36.372.454,74
Total Activo Corriente	110.599.487,22	121.043.339,79

ACTIVO NO CORRIENTE

Bienes de Uso (Anexo IV)	1.747.251,89	2.563.562,31
Total Activo No Corriente	1.747.251,89	2.563.562,31

Total Activo **112.346.739,11** **123.606.902,10**

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Deudas (s/ nota 2.2.1)	1.198.207,56	710.932,97
Deudas Bancarias (s/ nota 2.2.2)	283.722,04	146.500,29
Deudas Sociales (s/ nota 2.2.3)	4.940.024,61	4.655.562,64
Fondos Para Fines Especificos (Notas 2.2.4)	52.187.134,38	63.620.281,65
Total Pasivo Corriente	58.609.088,59	69.133.277,54

PASIVO NO CORRIENTE

Fondos Para Fines Especificos (Notas 2.)	-	-
Total Pasivo No Corriente	-	-

Total Pasivo **58.609.088,59** **69.133.277,54**

PATRIMONIO NETO

(Según estado respectivo) 53.737.650,52 54.473.624,56

Total Pasivo más Patrimonio Neto **112.346.739,11** **123.606.902,10**

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24 de octubre de 2024

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2024

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

comparativo con el Ejercicio anterior
Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

<u>Recursos</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Para Fines Generales	24.001.758,04	24.757.214,77
Específicos	<u>148.866.692,68</u>	<u>337.619.735,34</u>
Total Recursos	172.868.450,71	362.376.950,11
<u>Gastos</u>		
Para Fines Generales	148.519.653,11	101.578.016,83
Para Fines Específicos	<u>97.632.086,87</u>	<u>318.764.535,66</u>
Total Gastos	246.151.739,98	420.342.552,49
Amortización Bienes de Uso	816.310,38	816.310,42
RFxT (Incluye RECPAM)	73.363.625,61	83.713.651,82
(Déficit) Final	<u>-735.974,04</u>	<u>24.931.739,02</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24 de octubre de 2024

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023

comparativo con el Ejercicio anterior

Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

Detalle	FONDO SOCIAL	AJUSTE DEL FONDO SOCIAL	TOTAL	FONDOS RESERVAS PERMANENTES	SUPERAVIT DEFICIT ACUMULADOS	EJERCICIO	EJERCICIO
						ACTUAL	ANTERIOR
Saldos al inicio del Ejercicio Reexpresados	200,00	77.024,00	77.224,00	44.467.165,35	9.929.235,20	54.473.624,56	29.541.885,54
Superávit/Déficit del Ejercicio					-735.974,04	-735.974,04	24.931.739,02
Saldos al Cierre del Ejercicio	200,00	77.024,00	77.224,00	44.467.165,35	9.193.261,16	53.737.650,52	54.473.624,56

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24 de octubre de 2024

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Ron
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS (METODO DIRECTO)
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023
comparativo con el Ejercicio anterior
Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

Conceptos	2024	2023
<u>Variación del efectivo</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	81.977.924,65	224.483.145,52
Efectivo al cierre del ejercicio	81.143.965,40	81.977.924,65
Aumento neto del efectivo	-833.959,25	-142.505.220,88
<u>Causas de las variaciones de los fondos</u>		
Actividades Operativas		
Ingresos por cobros de Cuotas Sociales	24.001.758,04	24.757.214,77
Ingresos por proyectos	148.866.692,68	337.619.735,34
Donaciones Cobradas		
Otros Recursos		
Aumento de Pasivo (Disminucion de Pasivo)		-163.593.941,13
Egresos por Gastos Operativos	-148.519.653,11	-101.578.016,83
Egresos por Gastos Específicos	-97.632.086,87	-318.764.535,66
Amortización Bienes de Uso	(816.310,42)	(816.310,42)
Aumento de Pasivo (Disminucion de Pasivo)	10.524.188,95	
Flujo neto de efectivo generado y utilizado por las actividades operativas	-63.575.410,73	-222.375.853,93
Actividades de Inversión		
Altas de Bienes de Uso	-	-
Constitución Plazo fijo	-10.622.174,12	6.852.637,17
Flujo neto de efectivo utilizado por las operaciones de Inversiones		
Actividades de financiación	-10.622.174,12	6.852.637,17
Resultados Financieros y por tenencia Generados por Efectivos y equivalentes	73.363.625,61	73.017.995,89
Disminución/Aumento neto del efectivo	-833.959,25	-142.505.220,88

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24 de octubre de 2024

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

FOPEA
ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO
ARGENTINO

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 21
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2024

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La actividad principal de la Asociación es servir como espacio de reflexión, diálogo y promoción de la calidad de la promoción periodística.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 Normas contables profesionales aplicadas

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas (Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas que no incluyen las referidas a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera), utilizando para la contabilización de operaciones, la medición de los activos los pasivos y los resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas (RT) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) aplicables vigentes y según sus textos ordenados al 30 de junio de 2024.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 30 de junio de 20223 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

2.2 Información contable ajustada por inflación

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la IGJ) recibir estados contables ajustados por inflación. Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 10/18 de IGJ, la cual requiere que los estados contables se presenten ante ese organismo de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE y adoptadas por el CPCECABA. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto

FOPEA
ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO
ARGENTINO

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 21
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2024

de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018. Es por ello, y en consonancia con las disposiciones de la IGJ mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea del 30 de junio de 2024, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva desde la última fecha en que tal ajuste fue discontinuado.

A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La entidad ejerció la opción de la RT6 y la Res JG539-12 punto 4.1.b) de determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados.

3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de medición empleados en la preparación de los presentes estados contables fueron los siguientes:

- a) Rubros monetarios

FOPEA
ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO
ARGENTINO

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 21
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2024

Caja y bancos, créditos y deudas en pesos están expresados a sus valores nominales deduciendo, en cada caso de corresponder, los componentes financieros implícitos no devengados al cierre de cada ejercicio.

b) Cuentas del patrimonio:

El capital social ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2, en función de las respectivas fechas de suscripción. La cuenta "Fondo Social" se expone a su valor nominal, de acuerdo con disposiciones legales, y la diferencia con su importe se presenta en la cuenta complementaria "Ajuste del Fondo Social".

Los resultados no asignados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

c) Cuentas del estado de resultados:

Las partidas de resultados se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.

d) Estimaciones contables

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas requiere la elaboración y consideración, por parte de la Comisión Directiva de la entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar, en el futuro, a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Al 30 de junio de 2024 y 2023 los principales rubros de los estados contables de la ASOCIACIÓN se componen de acuerdo al siguiente detalle:

FOPEA
ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO
ARGENTINO

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 21
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2024

2.1. ACTIVO	2024		2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
2.1.1 Caja y Bancos				
Fondo Fijo	20.000,00		133.557,50	
Caja en Moneda Extranjera	-		186.537,63	
Banco Santander Cta 259228	2.918.120,60		19.801.643,27	
Banco Santander Cta 259211	0,00		8.376,99	
Banco Santander Cta. Cte en Dólares	12.206.475,32		10.698.291,49	
Mercado Pago	12.219,51		137.018,33	
Tarjetas Prepagas	71.072,79		771.205,71	
Fondos del Comercio Exterior	-		10.805.702,84	
Banco Patagonia Cta en Euros	29.057.938,76		68.131,34	
Banco Patagonia Cta en Dólares	34.948.126,66		37.299.330,21	
Banco Provincia	1.910.011,76		1.858.147,92	
Banco Ciudad	-		209.981,42	
Total	81.143.965,40		81.977.924,65	
2.1.2 Creditos por Cuotas de Asociados				
Tarjetas a Cobrar	1.369.164,41		1.380.265,65	
Cuotas Sociales a Cobrar	545.793,77		638.848,18	
Total	1.914.958,18		2.019.113,83	
2.1.3 Creditos Varios				
Depósito en Garantía Alquiler	72.000,00		267.501,38	
Retenciones Impuesto País	296.772,76		406.345,19	
Total	368.772,76		673.846,58	
2.1.4 Inversiones				
Plazo Fijo en U\$S Banco Provincia	27.171.790,88		28.941.860,71	
Plazo Fijo en \$ Banco Provincia	-		-	
Plazo Fijo en \$ Banco Santander	-		7.998.576,37	
Intereses a Devengar	-		(567.982,35)	
Total	27.171.790,88		36.372.454,74	
2.2. PASIVO				
2.2.1. Deudas				
Visa Cooperativa a Pagar	1.198.207,56		710.932,97	
Total	1.198.207,56		710.932,97	
2.2.2. Deudas Bancarias				
Banco Santander Cta 259211	99.410,52		-	
Banco Patagonia Cta en Pesos	91.175,83		72.983,85	
Banco Patagonia Cta en Pesos 001	93.135,69		73.516,44	
	283.722,04		146.500,29	
2.2.3. Deudas Sociales				
Sueldos a Pagar	3.239.174,00		3.123.520,79	
Sindicato a Pagar	-		-	
SUSS a Pagar	1.700.850,61		1.532.041,85	
Total	4.940.024,61		4.655.562,64	
2.2.4. Fondos Para Fines especificos				
Donaciones con Fines Especificos			63.620.281,65	
Fondos para Fines Especificos	52.187.134,38		-	
	52.187.134,38		63.620.281,65	

FOPEA
ASOCIACIÓN CIVIL FORO DE PERIODISMO
ARGENTINO

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 21
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
AL 30 DE JUNIO DE 2024

5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de los presentes estados contables, no existen bienes cuya disponibilidad se encuentre restringida.

6. HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Asociación al 30 de junio de 2024, ni los resultados de las operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha.

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24 de octubre de 2024

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº143 Fº219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)**BIENES DE USO****AL 30-6-2024**

comparativo con el Ejercicio anterior

(expresado en pesos moneda homogénea a fecha de cierre)

Rubro	Valor de Origen al Inicio	Altas	Bajas	Valor de Origen al Cierre	Al Inicio	Amortizaciones Del Ejercicio	Al cierre	2024 Neto Resultante	2023 Neto Resultante
Muebles Y Útiles									
M Y U Sede Central	6.816.541,59			6.816.541,59	5.330.229,42	681.654,16	6.011.883,58	804.658,02	1.486.312,18
Totales	6.816.541,59	-	-	6.816.541,59	5.330.229,42	681.654,16	6.011.883,58	804.658,02	1.486.312,18
Equipos	1.346.562,56			1.346.562,56	269.312,43	134.656,26	403.968,69	942.593,87	1.077.250,13
Totales	1.346.562,56	-	-	1.346.562,56	269.312,43	134.656,26	403.968,69	942.593,87	1.077.250,13
TOTAL	8.163.104,15	-	-	8.163.104,15	5.599.541,85	816.310,42	6.415.852,27	1.747.251,89	2.563.562,31

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24 de octubre de 2024

Ezequiel Franco
TesoreroDenise Rabin
SecretariaPaula Moreno Román
PresidenteInés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

**RECURSOS ORDINARIOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**
Expresados a en moneda homogenea a fecha de cierre

ANEXO II

Detalle	Para Fines		2024	2023
	Generales	Específicos	Total	Total
Cuotas Sociales	17.893.424,93		17.893.424,93	24.675.478,24
Donaciones fines generales	830.727,15		830.727,15	81.736,53
			-	-
Ingresos Proyecto Global Impact			-	6.417.601,13
Ingresos Proyecto Union Europea		44.548.914,60	44.548.914,60	72.620.429,65
Ingresos Proyecto Unesco		885.535,11	885.535,11	-
Ingresos Proyecto Sembramedia		6.884.588,16	6.884.588,16	-
Ingresos Proyecto Gabo		276.397,80	276.397,80	-
Ingresos Proyecto Voces del Sur		3.142.535,45	3.142.535,45	5.597.362,98
Ingresos Proyecto IFEX		21.260.456,53	21.260.456,53	19.257.359,19
Ingresos Proyecto Reino de los Paises Bajos		6.232.610,72	6.232.610,72	-
Ingresos Proyecto ICFJ		2.925.277,23	2.925.277,23	-
Ingresos Proyecto Facebook		7.750.478,54	7.750.478,54	54.645.201,54
Ingresos Proyecto Google		28.500.935,57	28.500.935,57	153.414.134,95
Ingresos Proyecto Embjada de EEUU		26.144.536,14	26.144.536,14	15.822.649,71
Ingresos proyecto Más Miradas		314.426,83	314.426,83	-
Ingresos Auspicios Tarjeta Naranja		-	-	97.984,75
Ingresos Auspicios UP		-	-	2.051.956,04
Auspicios Congresos	1.313.110,28		1.313.110,28	3.079.994,66
Auspicios Varios	932.118,58		932.118,58	2.043.364,48
Ingresos congreso cena	794.999,00		794.999,00	-
Inscripciones a congresos	2.237.378,10		2.237.378,10	2.571.696,27
Totales	24.001.758,04	148.866.692,68	172.868.450,71	362.376.950,11

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24 de octubre de 2024

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**

Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

ANEXO III

	2024	2023
Detalle	Importe	Importe
Sueldos	23.749.642,33	10.518.967,65
Cargas Sociales	12.349.359,34	9.588.041,48
Honorarios y Dirección Ejecutiva	25.618.159,03	29.351.042,85
Gastos de Administración	11.799.018,58	12.373.128,54
Expensas, ABL y Tasas	595.855,34	903.423,30
Telefonía y Servicios	789.149,19	836.747,55
Alquiler	971.056,41	1.693.958,00
Movilidad y Viáticos	5.183.833,97	6.809.608,47
Servicios Informáticos	2.194.649,68	-
Reconocimientos y premios	3.081.053,26	5.494.001,10
Desc. Sistemas de Cobro	14.892,76	272.247,75
Gastos Bancarios	4.792.063,49	4.704.541,15
Impuesto ley a debitos y Creditos	753.814,98	1.821.207,24
Honorarios Contables	3.726.152,33	4.034.635,19
Membresía	1.556.618,97	388.457,45
Cargos impositivos	3.166.442,24	3.134.724,31
Papelera e Imprenta	0,00	727.913,77
Mensajería	32.993,28	478.444,97
Seguros	303.767,36	115.515,58
Asistente Administrativo	-	3.517.274,27
Gastos de Comunicación	13.204.556,86	2.573.341,00
Cargos Tarjetas	224.458,57	2.240.795,20
Gastos Plataformas	5.989.099,64	3.834.765,46
Alojamiento Varios Eventos	1.853.979,43	-
Gastos Congresos	26.569.036,06	20.458.651,61
Totales	148.519.653,11	125.871.433,90

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.
Iniciado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24 de octubre de 2024

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaría

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)

GASTOS PARA FINES ESPECIFICOS POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024

Expresados a en moneda homogénea a fecha de cierre

ANEXO IV

Detalle	2024	2023
	Importe	Importe
Honorarios Proyectos		173.628.026,63
Honorarios Congresos		5.174.167,67
Honorarios Proyecto Gabo	317.900,79	-
Honorarios Proyecto Facebook	8.081.563,66	
Investigaciones		4.765.994,10
Gastos Talleres		3.764.797,04
Honorarios Proyecto Paises Bajos	3.604.871,29	-
Gastos Proyecto Google	31.773.725,40	12.373.598,26
Gastos Proyecto UNESCO	1.826.296,20	-
Honorarios Proyecto Sembramedia	3.420.805,09	-
Gastos Proyecto Union Europea		74.282.922,09
Gastos UE Convenio Thomson Media GGMBH	7.561.213,27	
Gastos Proyecto Global Impact		4.085.951,75
Gastos Proyecto Embajada Britanica		-
Gastos Proyecto ICFJ	301.392,22	
Gastos Proyecto Fopea Conecta		1.839.579,45
Gastos Proyecto Voces del Sur	2.757.113,21	178.178,86
Gastos Proyecto IFEX	16.135.015,83	5.626.019,49
Gastos Proyecto EEUU	21.852.189,91	8.751.883,26
Totales	97.632.086,87	294.471.118,60

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24 de octubre de 2024

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219

ASOCIACION CIVIL FORO DE PERIODISMO ARGENTINO (FOPEA)
MONEDA EXTRANJERA
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024
Expresados a en moneda homogenea a fecha de cierre

DETALLE	Cantidad		Cotización	Total	TOTAL 2023
BANCO PATAGONIA EUROS	30.143,09		964,00	29.057.938,76	18.338,06
BANCO PATAGONIA U\$S	39.245,51		890,50	34.948.126,66	10.039.393,91
BANCO SANTANDER U\$S	13.707,44		890,50	12.206.475,32	2.879.525,23

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Inicialado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 24 de octubre de 2024

Ezequiel Franco
Tesorero

Denise Rabin
Secretaria

Paula Moreno Román
Presidente

Inés G. Felice
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°143 F°219